

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

56525 *Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación para la contratación del Servicio de Provisión, Gestión y Mantenimiento de Dispositivos Móviles para la Función de Conducción.*

Directiva 2014/25/UE.

Apartado I: Entidad adjudicadora.

I.1) Nombre y direcciones: Nombre oficial: Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora Número de identificación fiscal: Q2801659J, Dirección postal: Avenida Pio XII, 110 Localidad: Madrid Código NUTS: ES300, Código postal: 28036 País: España, Persona de contacto: T. Cillero, Correo electrónico: dccp@renfe.es, Fax: +34 913007479

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.renfe.com>

I.1) Nombre y direcciones: Nombre oficial: Renfe Fabricación y Mantenimiento, Sociedad Mercantil Estatal, S.A.U. Número de identificación fiscal: A86868239 Localidad: Madrid, Código NUTS: ES300 País: España, Correo electrónico: dccp@renfe.es

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.renfe.com>

I.1) Nombre y direcciones: Nombre oficial: Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A.U. Número de identificación fiscal: A86868189 Localidad: Madrid, Código NUTS: ES300, País: España, Correo electrónico: dccp@renfe.es

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.renfe.com>

I.1) Nombre y direcciones: Nombre oficial: Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A.U Número de identificación fiscal: A86868114 Localidad: Madrid, Código NUTS: ES300, País: España, Correo electrónico: dccp@renfe.es

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.renfe.com>

I.2) Información sobre contratación conjunta: El contrato se refiere a una contratación conjunta

I.3) Comunicación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación: Servicio de Provisión, Gestión y Mantenimiento de Dispositivos Móviles para la Función de Conducción

Número de referencia: 2019-01354

II.1.2) Código CPV principal 50330000

II.1.3) Tipo de contrato: Servicios

II.1.4) Breve descripción: El objeto de esta contratación es disponer de un servicio integral de puesta a disposición, gestión y mantenimiento integral del servicio de movilización de aplicaciones de conducción.

II.1.5) Valor total estimado; Valor IVA excluido: 5 960 472.00 EUR

II.1.6) Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: No

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)

30213200-7. Tabletas digitales. CPV complementario: PA01-7 Alquiler.

64210000-1 – Servicio telefónico y transmisión de datos.

II.2.3) Lugar de ejecución: Código NUTS: ES

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: España

II.2.4) Descripción del contrato: El alcance de la presente licitación queda descrito con detalle en la ET, y de forma resumida comprende los siguientes servicios: Suministro de dispositivos tipo Tablet, con dos entornos de trabajo: Personal y Profesional perfectamente diferenciados e inaccesibles entre sí.

Servicio de datos móviles. Acceso remoto seguro a las redes de Renfe a través de redes de telefonía móvil y wifi. Servicio de Localización de Terminales. Plataforma de Gestión Remota de Terminales (UEMMDM).

Formación sobre la solución adjudicataria. Mantenimiento, reparación y

sustitución, durante el periodo de duración del Acuerdo Marco, de todo el software y equipamiento suministrado con excepción del software desarrollado por Renfe. Centro de Atención al Usuario.

Gestión completa de los servicios, las operaciones e inventario de terminales y soluciones de movilidad prestada a Renfe. Formación a formadores y a administradores del sistema. El servicio se configura como un servicio completo llave en mano (End-To-End), lo que quiere decir que, si bien se contempla la distribución de terminales móviles, estos nunca serán activos financieros del Grupo Renfe, pues lo que se contrata es un servicio que incluye productos a utilizar durante la vigencia del Acuerdo Marco y servicios a desarrollar para alcanzar los objetivos propuestos.

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 5 960 472.00 EUR

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 48

Este contrato podrá ser renovado: No

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: No

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: No

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No

II.2.14) Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Lista y breve descripción de las condiciones: Conforme a las condiciones indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares regulador

III.1.2) Situación económica y financiera: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3) Capacidad técnica y profesional: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación

III.1.5) Información sobre contratos reservados

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos: Conforme a las condiciones indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares regulador

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Conforme a las condiciones indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares regulador

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el título II, capítulo II, apartado 2 de las Instrucciones por las que se regulan los Procedimientos de Contratación de Renfe-Operadora, de fecha 27.6.2018. Se permite que se presenten candidatos tanto a título individual como en agrupación, si bien en este último caso deberán presentar un compromiso de que, en caso de resultar adjudicatarios, se constituirán en UTE.

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.1) Información sobre una profesión concreta

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

Conforme a las condiciones indicadas en la Condición Particular 17 del Pliego de Condiciones Particulares

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato; Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento; Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición: El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco; Acuerdo marco con un solo operador

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 23/01/2020

Hora local: 12:00

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 23/01/2020

Hora local: 12:00

Lugar: La fecha y lugar son orientativos, estándose a lo recogido o al respecto en el apartado VI.3 "información adicional" de este anuncio

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: No

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos

VI.3) Información adicional:

1) Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo al licitador que resulte adjudicatario. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://boe.es>.

2) Esta licitación se rige en cuanto a su preparación y adjudicación por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y en cuanto a su cumplimiento, efectos y extinción, por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación.

3) Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio.

4) Los licitadores que estén interesados en participar deberán enviar su oferta conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares de esta

licitación, que puede obtenerse, junto con sus anexos, en la dirección del Perfil de Contratante de Renfe-Operadora: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=Tsk3PKG7wqQ%3D>

5) Tal y como se indica en la condición particular 7 del Pliego de Condiciones Particulares, la apertura de los sobres C será pública y oportunamente se comunicará fecha, hora y lugar de dicha apertura a los licitadores que hayan superado las fases 1, 2 y 3, descritas en dicha condición particular. Además, para general conocimiento, se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público la fecha, hora y el lugar de dicha apertura;

6) Al presentar la oferta se hará entrega (fuera del sobre) del modelo cumplimentado «Datos de contacto a efectos de notificaciones», «Modelos de declaración responsable», que se puede obtener en el «Perfil de contratante», en el que constarán los datos de la empresa, datos que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe-Operadora y el licitador, conforme se indica en la condición particular 6.4 del Pliego de Condiciones Particulares.

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Localidad: Madrid Código postal: 28020 País: España, Correo electrónico: tribunal_recursos@minhap.es, Teléfono: +34 913491446747/51

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

VI.4.3) Procedimiento de recurso: Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso: 15 días hábiles (artículo 104 de la Ley 31/2007)

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

VI.5) Fecha de envío del anuncio al DOUE: 13/12/2019

Madrid, 13 de diciembre de 2019.- Director de Compras y Patrimonio, Rafael Pardo Simarro.

ID: A190073660-1